



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Rosario

///-3

El Programa se funda en el interés concreto de empresas e instituciones de participar en las transmisiones regulares de Radio Universidad mediante la difusión de sus nombres y frases identificatorias.

III) INSTRUMENTACION DEL PROGRAMA

La instrumentación del Programa se realiza mediante la suscripción de un contrato entre la Universidad Nacional de Rosario y la empresa o institución interesada. Ese contrato consagra una relación de prestación por un servicio realizado por la Universidad, y por el cual, ésta percibe un cánón.

Para favorecer una amplia participación en el Programa se ha fijado un cánón básico e inicial de mil dólares.

Se integra a esta carpeta un modelo del Contrato de Difusión Institucional de referencia.